

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 07 de 2021

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del Acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día lunes (01) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a partir de las tres (03:00pm) de la tarde.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA	
REPARACIÓN DIRECTA	
EXP: 88-001-33-33-001-2016-00140-01	
DEMANDANTE: Shirley Hernández Pacheco	
DEMANDADO: Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – IPS Universitaria y otros	

Firmado Por:

NOEMI CARREÑO CORPUS
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 003 SIN SECCIONES DE SAN ANDRÉS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b7ceba01308ae792780774727a641ee5e7ed06e6dfc16d261f3b9147e1c0842f

Documento generado en 01/03/2021 09:07:55 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>